

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

ANO XLIX—NUM. 14.920

Madrid, Viernes 9 de Diciembre de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

## CAMBIO—CHANGE

PUERTA DEL SOL, NÚM. 6. E. ALVAREZ.  
C. LUDRO DE BIERRO GRANULADO DE  
Cuba, cura las afecciones. Pílese en las farmacias.

VICTORIA 2. Indio en mejores condiciones ni  
más dinero por alhajas y papeletas  
del Monte de Piedad.

NOTA DEL DIA

## VUELVE LA CALMA

Va pasando el calor político de los  
últimos días.

El Consejo de los ministros celebra  
últimamente, las cláusulas principales  
del tratado de la paz, las últimas  
exigencias de los comisionados de  
la Unión han vuelto a ocupar el ánimo  
de las gentes. Más vale así.

Tiempo hay de pensar en el gobier-  
no interior, si solo ha de hablarse de  
las personas que puedan constituirlo.  
Suceda lo que quiera en el porvenir,  
la comisión española merecerá bien  
de la patria.

Y venga quien venga a sustituirlo,  
—si él no continúa al frente de los  
negocios públicos—el Sr. Sagasta sabrá  
defenderse cumplidamente de lo que  
le sea desgracia, si es que para él solo  
ha ocurrido y no para todos; de lo  
que puedan ser dificultades y errores,  
si es que únicamente ha de ser de  
ellos responsable el último que no los  
ha podido remediar; y de lo que sean  
faltas y deficiencias en la política  
general, que a todos afectan bien  
consideradas las cosas, porque es difícil  
averiguar qué hombre público emi-  
nente de los que adivinaron los males  
contribuyó con algún consejo eficaz  
y oportuno, no escuchado ni atendido  
para remediarlo.

Somos de los que no dudamos jamás  
del espíritu y del temple de la  
raza; de los que creen en las fuerzas  
del país y piden gobiernos para las  
soluciones que demandan y ministros  
de aquellas fuerzas para los gabinetes  
que se proyectan.

Por lo mismo entendemos que en  
la paz interior de la Península, en la  
tranquilidad y en la quietud manteni-  
das, y que seguramente nos ahorra  
en estos instantes desdichas mayores,  
ha existido una conjunción espontá-  
nea, que si es verdad, como alguien  
dijo, que toda la sociología que entre  
todos sabemos no la podría explicar,  
quizá porque no es mucha, el efecto  
de aquella conjunción entre el señor  
Sagasta y el país lo ha visto todo el  
mundo.

Pocas veces ha obedecido la calle al  
gobierno, como en el año que acaba.

El verano pasado constituyó el mayor  
éxito para los que afirman que lo  
es siempre el mantenimiento del orden  
público.

Lo que entra por los sentidos es difícil  
que la razón lo desconozca, y por  
los sentidos entra que el país, en posesión  
y conocimiento de sus necesidades,  
y en el pleno uso y ejercicio de  
su voluntad, ha conservado una  
situación de paz interior; que si único-  
mente al cuello del Sr. Sagasta se  
coligan las desdichas, habrá que colgarle  
también ésta que no lo es, y que  
merced a ella, y al orden que  
promete para mejores días, hace creer  
firmemente en la restauración de lo  
que queda.

Ya ventilarán eso y otros puntos  
los que los sientan y juzguen de di-  
versa manera en las sesiones de las  
Cortes. No perdamos, en el interés,  
vista, los últimos incidentes de la paz.

Allí no hay problema, por secundario  
que parezca, que no sea muy im-  
portante para nosotros. Y cuando  
vuelva la comisión, que se vuelva, si  
se quiere volver, a la formación pre-  
matina de candidaturas ministeriales.

Aunque mejor sería, que gobernantes  
y gobernados, los que poseen y  
los que aspiran a poseer, dieran alguna  
muestra de que más les interesa  
pensar en los medios de conllevar la  
malta suerte y procurarla mejor, atendi-  
do a las cosas esenciales, que no  
preocuparse principalmente de quié-  
nes han de ser los que sigan adminis-  
trando, gobernando y rigiendo lo que  
queda.

Así, por extraña anomalía y gestación  
singularísima, resulta que las canas, tan  
blancas e inmaculadas, vienen de origen  
o causas totalmente opuestas a ese color;  
vienen de cosas por lo general muy  
negras; vienen de las emociones profundas,  
de los desgarramientos, de los dolores,  
de todo, en fin, lo que es negro.

Indagad, si lo dudáis, o preguntad a los  
que las han merecido de la derecha, aque-  
llas canas que fueron los primeros copos de  
una nevada que ya no cesará nunca, se de-  
ben a la enfermedad de un hijo adorado, de  
un bebé minúsculo que llenaba la casa  
entera, y que mientras luchó—hasta vencer—  
con la muerte, constituyó preocupación  
amarguísima, sellada así con esas canas.

En aquellas otras, culpa tuvo la vejeidad  
de una mujer engañadora.

El grupo grande apareció de repente al  
día siguiente de una imprevista cesantía.

El otro montón la tarde de un tremebun-  
do fin de mes bursátil.

Por lo general, cada cana es una em-  
fermedad triste—grávida en caracteres blancos,  
que resalta mejor a la vista e impresio-  
na con más perpetuidad a la memoria.

Y dentro de cada fecha palpita un re-  
cuerdo, una ilusión frustrada, un poema de  
sufrimientos, una elegía, rara vez el idilio  
paternal de la ancianidad, y con él el ad-  
vertimiento dulce, espontáneo y natural  
de las canas, es un testimonio, porque esas que  
nacieron así, tranquila y lentamente, a su  
tiempo y sin apresuramiento, pueden con-  
siderarse—y tal las juzgo—patrimonio del  
arte pictórico, que ha embellecido y avale-  
do.

Así, por extraña anomalía y gestación  
singularísima, resulta que las canas, tan  
blancas e inmaculadas, vienen de origen  
o causas totalmente opuestas a ese color;  
vienen de cosas por lo general muy  
negras; vienen de las emociones profundas,  
de los desgarramientos, de los dolores,  
de todo, en fin, lo que es negro.

Indagad, si lo dudáis, o preguntad a los  
que las han merecido de la derecha, aque-  
llas canas que fueron los primeros copos de  
una nevada que ya no cesará nunca, se de-  
ben a la enfermedad de un hijo adorado, de  
un bebé minúsculo que llenaba la casa  
entera, y que mientras luchó—hasta vencer—  
con la muerte, constituyó preocupación  
amarguísima, sellada así con esas canas.

En aquellas otras, culpa tuvo la vejeidad  
de una mujer engañadora.

El grupo grande apareció de repente al  
día siguiente de una imprevista cesantía.

El otro montón la tarde de un tremebun-  
do fin de mes bursátil.

Por lo general, cada cana es una em-  
fermedad triste—grávida en caracteres blancos,  
que resalta mejor a la vista e impresio-  
na con más perpetuidad a la memoria.

decirlo de este modo, en los dogmas y pro-  
gramas de los partidos políticos, que, su-  
cediéndose en el mando, daban a cada uno  
no su derecho, sino lo que convenía darle  
dentro de los principios y de la utilidad del  
bando gubernamental.

De este modo, y contando con la pacien-  
cia o la pereza de productores y contribu-  
yentes, todo podía arreglarse pacífica y or-  
denadamente, sin más lucha que la parla-  
mentaria, cuyo término y desenlace está  
previsto por tácito convenio; pero las cosas  
toman otro rumbo, los pueblos, en el rudo  
sacudimiento de la guerra funesta que acaban-  
do de sostener, han despertado de su  
profundo letargo, y no hacen caso de pro-  
gramas de relumbro y de las palabras eu-  
fémicas con que los anuncian los diferentes  
jefes de partido; los productores y los con-  
tribuyentes se emancipan de sus malos tu-  
tores y quieren por sí mismos curarse y re-  
generarse y salvar a España, que sin remedio  
se pierde, si continúa tan mal dirigida  
como hasta aquí.

Que no se da la debida unidad a tantas  
aspiraciones discordantes; que no se entien-  
den entre las corporaciones y las individuali-  
dades; que cada una presenta su proyecto  
de regeneración; que a lo mejor asoma pe-  
ligras tendencia a llevar la descentraliza-  
ción hasta los extremos del regionalismo,  
y el regionalismo hasta su fin, que es des-  
garrar la patria y acabar con la unidad  
nacional. Pero, en primer lugar, que la dis-  
cordancia es lógica. Son muchos los miem-  
bros doleridos; a unos les duele más éstos  
a otros aquellos; cada cual se queja donde  
duele más le duele, y con la sanidad del  
que tiene más enfermo, crece se obtendrá la  
salud de todos los que padecen.

Es natural que esos nuevos factores, que  
entran en la vida pública y tratan de ha-  
cerse oír y de imponerse con la fuerza de la  
razón, expresen opiniones, expresen aspiraciones  
varias, por lo mismo que son espontáneas  
y libres, desesos naturales, aspiraciones que  
se sienten, necesidades que apremian en la  
vida real, quejas de los males que se sufren,  
clamores de los explotados, voces que piden  
justicia.

Se teme, en segundo lugar, que extrema-  
da la descentralización, se llegue al regionali-  
simo y después a la disolución de la pa-  
tria. Hasta ahora nadie ha querido llegar a  
semejante desastre, y así seguro que todos  
quedarán contentos con una descentraliza-  
ción amplia y verdadera, que es ya principio  
común a los hombres de la tradición; a  
los que solo miran lo presente y a los que  
se ocupan de lo porvenir. Puede decirse que  
todos estamos conformes en el principio de  
la descentralización y en la amplitud de  
sus formas, y que solo hace oposición la  
práctica oficial de los partidos.

Y, en tercer lugar, que tantas dis-  
cordancias sacando el orden de ese apor-  
tante caos? No parece fácil; pero dista mu-  
cho de ser imposible. Si los partidos, por-  
que no pueden renunciar a sus seculares  
organismos, no son los llamados a recoger  
las manifestaciones de la voluntad nacio-  
nal; fuera de los partidos y aun dentro de  
ellos mismos existen hombres capaces y  
dignos, notables por su inteligencia; de  
justa fama no manchada con sospechas de  
malicia; que, para no caer con las debilidades  
culpables en que suelen incurrir los  
políticos altos para librar de las res-  
ponsabilidades debidas a sus clientes y se-  
cuaces; y esos hombres pueden y deben  
tomar la iniciativa, recoger el programa que  
la nación ha hecho para darle unidad y  
forma práctica, poniéndose así en condiciones  
de que puedan ser llamados por la co-  
rona a constituir gobierno, a dar al país  
lo que necesita y pide y a salvar a España.

El partido será la nación; no necesitan buscar-  
se prosélitos entre los aspirante a empleos  
que la nación estará detrás de ellos y les  
dará poderosa fuerza; no necesitarán tam-  
poco de cohechos y de los salvajes que estos  
acaudalados para ganar elecciones, que estas  
se harán verdaderamente por el país y re-  
sultarán favorables al gobierno que ha de  
guardar sus derechos y atender a sus ne-  
cesidades.

Esto es posible sin duda alguna, y con-  
fiamos en que se moverá la buena voluntad  
de los hombres capaces de tomar sobre sus  
hombros tamaña empresa y prestar tan  
eminente servicio a su patria.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

Este es el programa que yo propongo  
y que creo que el país quiere y necesita.

de continuo con ellas muchas cabezas  
de estudio.

Las otras canas, las repentinas y no es-  
peradas, son las dignas de atención, las  
que tienen méritos, las que nunca ni por  
ningún concepto deben arrancarse, ni si-  
quiera... disimularse, porque del que se tiran  
las canas puede decirse que «borra» su historia.

En la lucha de la existencia, en el diario  
batallar de nuestra peregrinación terrena,  
esas canas, precisamente, las que «publi-  
can» discretamente nuestra vida y regis-  
tran, son páginas dolientes, son algo así  
como honrosas condecoraciones.

Verdaderas «cruces laureadas» algunas  
de ellas, es un memento que quien pretende  
oultarlas, porque sobre su empeño es  
absolutamente inútil, da prueba de muy  
mal gusto y de muy poca gratitud a quien  
lo agració con ellas.

Menos mal el... echárselas al aire. Pero esto  
es pura metáfora y refinada fantasía,  
porque cuando más decimos que hacemos  
tal cosa es precisamente cuando... no se tienen  
canas.

Enrique Sepúlveda.

## ZARRIBA Ó ABAJO?

¿No se escribe porque no se lee,  
ó no se lee porque no se escribe?

Figuro.

¿No hay gobiernos porque no hay país, ó  
no hay país porque no hay gobiernos? En  
otros términos: ¿la culpa de nuestras desdi-  
chas la tienen los gobiernos ó la tiene el  
país?

Examinada la cuestión desde cierto pun-  
to de vista, es indudable que si los gobier-  
nos hubieran sido mejores, habría sido  
hacer un buen país; pero no es menos cierto  
que un buen país hubiera sabido tener buenos  
gobiernos. De modo que por este lado  
no se ve luz; parece que estamos en pleno  
problema económico.

Plantemos la cuestión en otra forma.  
Un mal país, ¿puede hacer malos a los  
buenos gobiernos? Los gobiernos buenos,  
¿pueden hacer bueno a un país malo? (So-  
lón haría un gran pueblo de las kabilas de  
Francia; Carlos II podría hacer abyecto al  
pueblo inglés; lo probable sería que los  
de Franza y los de Inglaterra desprecia-  
ran, respectivamente, al Arconte por sabio  
y al Hechizado por imbécil.)

Al llegar a este punto parece que va viéndo-  
se alguna luz, y que gana terreno aquel  
apoteoma sublime, no sé si de Epaminonda  
ó del Górdico, que dice: «Cada pueblo  
tiene el gobierno que se merece».

Pero, con permiso de esta apoteoma,  
chirigota ó lo que sea, yo pregunto al no  
habido pueblos superiores a sus gobernantes  
y gobernantes mejores que sus pueblos...  
Y aquí desaparece el rayo de luz que ilumi-  
naba el problema.

Es mucho cuento esto de deseargar las  
culpas de los de arriba y de los de abajo  
de los dirigidos...  
—«Este es un país ingobernable!» dicen  
los extranjeros.

«En este país, lo que ha faltado ha sido  
un buen gobierno!» exclama el pueblo.  
Y como no es cosa de dar la razón a una  
de las partes sin estudiar la cuestión a fon-  
do, y yo soy hombre que me preocupo mu-  
cho de estas cosas, me estoy quedando co-  
mo una espátula, sin poder averiguar quié-  
nos los malos.

¿Valen más los de abajo ó los de arriba?  
Observad que no hay ejército incapaz de  
conquistar el mundo siempre que le den un  
buen general; ni general que no sea un Na-  
poléon, si le dan el mando de un buen ejér-  
cito.

¿Que el departamento A ó B está organiza-  
do? Pues si preguntáis al jefe, él con-  
testará:  
—«Que quiere usted que haya con un  
personal inepto?»

Pero interrogad a los subalternos, y ob-  
tenid esta respuesta:  
—«Tenemos un jefe que no sabe por donde  
se anda».

Que es lo mismo que ocurre en los te-  
atros cuando van por un lado las voces y  
por otro la orquesta: —«¡Se adelantaron las  
voces!»—dicen los músicos.—«¡Se retrasó  
la orquesta!»—dicen los cantantes. Y el  
público, que no entiende mucho de música,  
pero sabe que aquello ha salido mal, patea  
y vocifera, indignado con justa razón.

Y en la vida real, en estas batallas, que tan  
malas están—preguntad a mi mujer.  
—«La leche era muy buena—respondió—  
pero se conocía que los huevos estaban por-  
didos...»

Hice más tarde la misma pregunta a la  
criada y contestó en seguida:  
—«Los huevos no podían ser más frescos;  
con seguridad se ha agriado la leche...»

Y en la vida de si son los huevos ó la  
leche lo echado a perder en estas batallas  
nacionales, es lo cierto que se le pasan a uno  
ganans de tirar el plato por el balcón...  
Luis González Gil.

## LOS JUDIOS DE ARGELIA.

PARIS 8.

El consistorio central israelita ha ex-  
puesto al jefe del gobierno, Sr. Dupuy, su  
inquietud por la situación de sus correla-  
gionarios en Argelia.

El Sr. Dupuy respondió que el gobierno  
garantizará a todos los ciudadanos, sin dis-  
tinción de credo político, la tranquilidad,  
la libertad de conciencia y sus personas y  
bienes.—Fabra.

## DE ROMA

La conferencia anti-anarquista.

El gobierno italiano ha publicado una  
nota oscura en varios periódicos manifi-  
stando que, habiendo publicado diferentes  
noticias algunos diarios sobre los trabajos  
de la conferencia anti-anarquista, estas son  
completamente gratuitas y desprovistas  
de fundamento porque los representantes  
de los gobiernos han guardado el secreto más  
absoluto acerca de los asuntos tratados hasta  
ahora.

No obstante, el *Secolo* asegura que An-  
tría, Rusia, Alemania y Turquía son favo-  
rables a cuantas medidas se propongan  
para la extirpación de los anarquistas, que  
mientras que Inglaterra, Suiza, Francia,  
Bélgica y Grecia son contrarias al acuerdo.  
Los delegados de España y Portugal  
esperan instrucciones sobre el asunto.

## ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El viernes 9 del corriente, explicarán los  
presidentes siguientes:  
De cinco a seis.—Cátedra nueva.—Don  
José Echegaray: «Estudio de las funciones  
elípticas».

De seis a siete.—Salón de sesiones.—Don  
Manuel Múgica: «Literatura clásica ita-  
liana: Petrarca y Boccaccio.—Ariosto y  
Tasso».

## DE AYER A HOY

## EL TRATADO DE PAZ

Ya hemos dicho que la comisión de París  
ha convenido el texto de ocho artículos del  
futuro tratado, y aunque no se dará a la  
pública hasta que esté firmado todo el  
tratado, podemos consignar a manera de  
índice, lo que contienen esos ocho artículos  
y acordados, aunque en realidad en algu-  
nos de ellos faltan ciertos detalles.

1.º Renuncia de España a su soberanía  
en la isla de Cuba.

2.º Cesión que hace España a los Esta-  
dos Unidos de la isla de Puerto Rico y de  
todas las islas occidentales.

3.º Cesión que del archipiélago filipino  
hace España a los Estados Unidos. En este  
artículo se consigna el compromiso que esta  
última nación contrae de pagar al Tesoro  
español veinte millones de dólares en un  
plazo que no excederá de tres meses.

4.º Evacuación por las tropas españolas  
de las islas Filipinas, consignando algunas  
condiciones. Otras no están todavía ul-  
timadas.

5.º Cesión que hace España en la isla de  
Puerto Rico y en las Filipinas, y renuncia  
en Cuba de todos los edificios públicos.

6.º Respeto a la propiedad particular de  
todo género. En este artículo se consigna  
nominalmente el respeto a la propiedad de  
las comunidades religiosas de Filipinas, las  
cuales salen hartas mejor libradas del tra-  
tado que la nación española.

7.º Beneficios que otorgan al comercio  
español en Filipinas, durante diez años, para  
la entrada de nuestros productos en el  
Archipiélago. Nada se consigna respecto de  
esas ventajas en Cuba y Puerto Rico.

8.º Custodia de los archivos españoles  
en las islas cedidas y renunciadas, de la  
cual se encargan los Estados Unidos.

Además de los artículos aprobados, de  
que hemos hecho mención, hay en la comi-  
sión de París, tratadas y ultimadas, otras  
cuestiones las cuales serán, probablemente,  
incluidas en el texto de aquellos artículos.

Una de esas cuestiones, y de las más im-  
portantes, es la referente a los prisioneros  
españoles que tienen las tropas americanas  
en Filipinas.

Los Estados Unidos se comprometen en  
el tratado a reparar a todos los soldados  
españoles de dichas tropas, conduciéndolos  
a España en barcos yankees, y entregán-  
dolos con sus armamentos completos en el  
primer puerto español.

A su vez se compromete España a liberar  
y reparar a todos los presos y deporta-  
dos procedentes de Cuba, Puerto Rico y  
Filipinas, conduciéndolos a los puntos de  
su última residencia en barcos españoles,  
como asimismo a poner en libertad a todos  
los prisioneros que tiene el general Ríos en  
Filipinas.

Los Estados Unidos se comprometen ade-  
más a gestionar de los tataros la libertad  
de los 14.000 prisioneros españoles que aque-  
llos retienen, sin responder del éxito de la  
negociación.

Se consigna, en fin, en el tratado la re-  
nuncia de una y otra nación a todas las re-  
clamaciones por hechos anteriores a ocur-  
ridos durante la guerra entre ambos países,  
hasta la firma de la paz.

También parece resulto, según las últi-  
mas noticias, que los norteamericanos de-  
vuelvan a España toda la artillería con sus  
montajes y municiones que tenemos em-  
plazada en Cuba, Puerto Rico y Filipinas;  
pero piden para ello un plazo de seis meses  
como máximo, con el fin de reemplazar  
estas defensas por otras. El valor de la  
artillería que nos devuelven no bajará de  
300.000 pesos, y se dedicará a fortalecer  
nuestras costas, se hace Canarias y Balea-  
res hasta que, puedan mejorarse estas de-  
fensas con los cañones de acero que han  
comenzado a construirse en la fábrica de  
Trubia.

Se comprometen los americanos a res-  
petar el ejercicio del culto católico en las  
ciudades Antillas y Filipinas, y también la  
propiedad de los templos dedicados a dicho  
culto y los bienes que posean los eclesiásti-  
cos y las órdenes religiosas.

Las cuestiones de residencia de españo-  
les, respeto a las propiedades de los mis-  
mos, naturalización, etc. ó sea el régimen  
civil y político, parece que ha sorprendido  
a los americanos, porque no tenían ins-  
trucciones concretas para resolver, pero  
siendo estos asuntos inherentes al desarro-  
llo del protocolo, se han tratado y parece  
aceptado en principio un criterio amplio  
para el respeto a los derechos de los espa-  
ñoles. Solamente se hace la reserva con  
respecto a Cuba, de que el compromiso se  
mantendrá mientras no se establezca un  
nuevo régimen en la isla, al cual quieren  
conceder los Estados Unidos completa li-  
bertad.

Como detalle interesante de las últimas  
sesiones se cita el hecho de que los yankees  
tenían empeño en discutir previamente  
cuestiones verdaderamente secundarias para  
nosotros y esenciales para ellos, tales  
como el amarre del cable de San Francisco  
de California en las Carolinas y la resau-  
dación de las relaciones comerciales.

El Sr. Montero Ríos se opuso con ex-  
celente juicio a abandonar los asuntos in-  
dicados en el protocolo, y consideró oportuno  
dejar para después el discutir si prosedía  
ó no abordar negociaciones sobre puntos  
secundarios.

En vista de la actitud del político espa-  
ñol, los americanos se avinieron a aprobar  
definitivamente los ocho artículos que cons-  
tituyen el tratado de paz.

Entonces los comisionados españoles pre-  
sentraron proposiciones sobre la pensión  
que disfrutaran los descendientes de Colón,  
derechos de los españoles a adquirir, poseer  
y disfrutar bienes y ejercer profesio-  
nes y oficios, devolución de depósitos y ju-  
icio definitivo de la cuestión del *Maine*, por  
estas proposiciones no fueron aceptadas,  
y hay en la colonia española de París gran-  
dísima excitación por la intrascendencia  
ya.

Estas son, en resumen, las últimas noti-  
cias que se tienen de la comisión de París,  
aparte alguna que otra que el gobierno se  
reserva, y con ellas ampliamos las que ya  
dimos en la reseña del Consejo de minis-  
tros de anteayer.

## ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El viernes 9 del corriente, explicarán los  
presidentes siguientes:  
De cinco a seis.—Cátedra nueva.—Don  
José Echegaray: «Estudio de las funciones  
elípticas».

De seis a siete.—Salón de sesiones.—Don  
Manuel Múgica: «Literatura clásica ita-  
liana: Petrarca y Boccaccio.—Ariosto y  
Tasso».

De siete a ocho.—Salón de sesiones.—Don  
Manuel Múgica: «Literatura clásica ita-  
liana: Petrarca y Boccaccio.—Ariosto y  
Tasso».

De ocho a nueve.—Salón de sesiones.—Don  
Manuel Múgica: «Literatura clásica ita-  
liana: Petrarca y Boccaccio.—Ariosto y  
Tasso».

De nueve a diez.—Salón de sesiones.—Don  
Manuel Múgica: «Literatura clásica ita-  
liana: Petrarca y Boccaccio.—Ariosto y  
Tasso».

De diez a once.—Salón de sesiones.—Don  
Manuel Múgica: «Literatura clásica ita-  
liana: Petrarca y Boccaccio.—Ariosto y  
Tasso».

De once a doce.—Salón de sesiones.—Don  
Manuel Múgica: «Literatura clásica ita-  
liana: Petrarca y Boccaccio.—Ariosto y  
Tasso».

## SUPUESTAS DECLARACIONES

DEL SR. SAGASTA

Habiendo tratado de obtener una inter-  
vención con el Sr. Sagasta el corresponsal de  
esta agencia telegráfica inglesa, el presi-  
dente del Consejo de ministros prefirió, en  
vez de acceder a la misma, autorizar las si-  
guientes declaraciones:

«Europa ha permanecido indiferente a  
nuestra explotación. Por su egoísmo, las  
naciones solamente se han cuidado de su  
propia expansión colonial. No saben que  
España, débil hoy, puede reconquistar su  
antiguo poder haciendo los esfuerzos y sa-  
crificios necesarios, como han hecho tam-  
bién otras naciones igualmente saqueadas.

España será nuevamente un importante  
factor entre las grandes potencias. Aun en  
la actualidad puede pesar algo en la balanza  
de las naciones inclinándose a uno ú  
otro lado.

Nosotros trabajamos enérgicamente para  
reconquistar nuestra situación por medio  
de una buena administración, la cual es  
la base de la prosperidad de un país.

Reformas interiores constituirán la pri-  
mera parte de mi programa y del programa  
de todo jefe de partido en España.

El *Libro Rojo*, que en breve se publicará,  
contendrá las pruebas de la iniquidad que  
acaba de cometer recientemente en París la  
comisión de los Estados Unidos, y que es la  
mayor vergüenza de la historia.

NOTAS PROVINCIALES

El diputado Sr. Salcedo ha hecho renuncia del cargo de vocal de la comisión de Fomento.

El ex presidente de la Diputación señor España, no pudo, bien a su pesar, por no haber terminado el ejercicio, abonar el aumento gradual de sus sueldos a los profesores de primera enseñanza; pero es casi seguro que el presidente Sr. de Blas pueda a breve abonar dichos haberes.

En las próximas Pascuas de Navidad se darán comedias extraordinarias en los asilos de Beneficencia.

La comisión de Hacienda, de que es presidente el Sr. Megia, empezará muy en breve la formación del presupuesto adicional del corriente año económico.

El diputado visitador D. José Canalejas de San Juan de Dios, Sr. Cobo Canalejas, ha dispuesto que en vez de las dos visitas que el público venía haciendo por semana a los enfermos, se realice una sola, evitándose así la perturbación que se produce en el asilo.

No es exacto, como se ha dicho, que muy en breve asistirán los maceros de la corporación provincial a las sesiones que la misma celebra.

El 10 del actual terminará el plazo para tomar parte en el concurso que se ha abierto para proveer una plaza de médico que ha de entender en el reconocimiento de quintos del actual reemplazo, en la comisión mixta de la Diputación provincial de Madrid.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

FRINCESA.—Hoy viernes no habrá función en este teatro para dar lugar al ensayo general del drama en tres actos, de costumbres aragonesas, titulado El tio Roque, cuyo estreno se verificará el próximo sábado, estando a cargo del inspirado actor D. Antonio Vico, para quien ha sido escrito expresamente el protagonista de la obra.

Cuanto han leído dicho drama auguran un feliz resultado.

PARISE.—Hoy viernes día de moda en este teatro, se pondrá en escena la apañada zarzuela en tres actos El relanzador.

El drama lírico en tres actos Curro Vargas se estrenará el sábado próximo, presentado con gran lujo y propiedad en decorado, vestuario y atrezzo.

En contaduría ya no queda ni un solo billete disponible para el estreno, y solamente se tomarán encargos para las sucesivas representaciones de Curro Vargas.

AFOLLO.—Las funciones de este teatro continúan contándose por llenos. Ayer, como de costumbre, se agotaron las localidades para las funciones de tarde y noche.

Pasado mañana domingo por la tarde se verificará la tercera representación en la actual temporada de la popular zarzuela de espectáculo en cuatro actos, titulada Los sobrinos del capitán Grant. Por la noche, en la primera y cuarta sesión, el sainete lírico de costumbres madrileñas, La fiesta de San Antón; en la segunda, El santo de la Isidra, y en la tercera, Los Chavallas.

Las localidades se vendieron en contaduría a las horas de costumbre.

DE LAS FIESTAS REALES DE BADAJOZ

El historiador y cronista extremeño don Nicolás Díaz y Pérez, decano de los escritores de su país, ha aumentado el ya rico de costumbres, se agotaron las localidades para las funciones de tarde y noche.

El título de este libro de nuestro amigo, Reseña histórica de las fiestas reales celebradas en Badajoz, comprendiendo todas las de 1257 hasta 1879, esto es, desde las celebradas en tiempo de don Alvaro de Luna, hijo de D. Alfonso X, hasta las que tuvieron lugar en honor de D. Alfonso XIII.

Del título de este libro podrán deducir algunos que su autor se limita en él a dar sucintas noticias, como podía hacerlo algún escritor palatino, de las fiestas que por los casamientos de los reyes y príncipes de España y Portugal se han concertado en Badajoz, ó por las proclamaciones de los monarcas españoles, ó por otros sucesos políticos han tenido lugar en la antigua capital de Extremadura, y no es así, como afirma Díaz y Pérez, en su carácter de historiador y de cronista, presenta los sucesos que motivan las fiestas, los estudia y comenta, enriqueciéndolos con nuevos datos e ilustrándolos con citas y documentos que hacen sumamente útil su libro para los amantes de los estudios históricos.

Desde que el conde de Portugal se erigió en reino independiente, cuando se proclamó monarca de él el infante D. Alfonso Henriques, conagrado solemnemente en la catedral de Zamora, el año de 1123, hasta 1801, multitud de veces sus ejércitos de mar y tierra han estado en guerra con los de España, imponiéndose la paz por concertados casamientos entre uno u otros reyes con las princesas del vecino reino.

Y por esto, dentro de los viejos muros de Badajoz se firmaron las paces de 1387 y de 1388, entre España y Portugal, y multitud de sus reyes, reinas y príncipes, de uno y otro pueblo, han visitado la ciudad extremeña donde han sido recibidos con fiestas y regocios regios, concertándose en ella la mayoría de los casamientos celebrados entre las familias reinantes en los dos pueblos peninsulares.

Las noticias que nos dá el Sr. Díaz y Pérez sobre todos estos sucesos son importantes. Su estilo, aunque erudito, es ameno y no fatiga al lector con elucubraciones pesadas y digresiones incongruentes, de que por lo común hacen gala otros autores que por el título parecen sabios. Sobre todo, las noticias de las guerras del siglo XIII y XIV, las que se refieren al casamiento de D. Enrique IV el Impotente, y a la hija del rey D. Manuel, esposa de Carlos V; el viaje del rey D. Sebastián y las fiestas que en su honor hizo Badajoz, al pasar por esta ciudad, en dirección al monasterio de Guadalupe, donde le esperaba Felipe II; la permanencia de este monarca en Badajoz, durante el campamento de su ejército mandado por el visorrey de Alcaz de Portugal, en 1580 y los sucesos que acaecieron después, son todo ello, motivo de gran interés para el Sr. Díaz y Pérez, no sólo de nuestra de su talento investigador y de historiador culto y atildado.

Entrando después a describir sucesos más modernos, el autor nos relata las visitas regias a Badajoz, desde Felipe V a Carlos IV; los casamientos de los príncipes, hijos de D. Juan V y D. Felipe V; y las proclamaciones de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, y aquellas fiestas mosásimas que Badajoz celebró la entrada de Godoy al Gran Almirantazgo de España e Indias, y que en realidad fueron preludios para su estrepitosa caída, con el motín de Aranjuez en 1808, que dirigió el célebre Tío Pepe y por otro nombre el conde del Montijo.

De la época contemporánea nos dá Díaz

y Pérez noticias interesantes. Las fiestas celebradas al regreso de Fernando VII del extranjero; las dedicadas al restablecimiento de la Constitución de 1812; las que tuvieron lugar a los casamientos del rey y de la reina Isabel II; y las de los naitayos de los príncipes, hijos de esta, como otras por varios sucesos políticos son notables. En 1813 apareció D. Gabino Tejado a la cabeza de los más liberales de Badajoz, cantándole el Trágala a los carlistas; en las de 1846 se manifestó al público la gran poeta Carolina Coronado, con sus obras Alfonso IV de Aragón (drama) y El cuadro de la esperanza (comedia), representadas en el Liceo de Badajoz; y para las de 1852 escribió la hermosa y hermosa himno al natalicio de la Infanta Isabel, puesto en música por el profesor D. Antonio Oliva y cantado por las señoritas de Badajoz en el Liceo. La obra de Díaz y Pérez termina describiendo el paso por Badajoz de María Cristina, de Amadeo I, de la ex-emperatriz Eugenia, y del ex-emperador D. Pedro II del Brasil; a quienes la fatalidad obligó a cruzar la frontera bajo el peso de grandes desgracias que algunos de estos personajes, como a Cristina, le hace aparecer cual fugitiva viajera perseguida por la justicia. Y no decimos más, porque bueno es que el lector conozca de por sí el libro Reseña histórica de las fiestas reales celebradas en Badajoz, que encontrará en las librerías de esta corte.

UNA RECTIFICACION

En vista de una noticia que dió ayer El Imparcial y nosotros consignamos con satisfacción, puesto que era favorable para un estimado compañero en la prensa, dice anoche el Herald de Madrid lo siguiente: «Nuestro estimado colega no ha sido bien informado.

Sobre este asunto, lo único cierto es que en nombre y representación de D. Germán Gamazo presentó el procurador D. Fidel Serrano Pérez en 17 de noviembre último al juzgado de Buenavista un escrito cuyos principales extremos, que nos dispusimos de todo comentario, han adquirido publicidad siendo comentados en círculos políticos y en la prensa.

El Sr. Gamazo duda de que se haya cumplido la sentencia contra el Sr. Figueroa, y pide a la autoridad gubernativa que si en su día no se adoptaran las determinaciones oportunas se desvanecieran ahora las dudas del recurrente, terminando con esta duplica transmitida al Gobierno civil.

«Suplico al juzgado que, teniendo presente el escrito que se sirva mandar que se dirija atento oficio al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, interesándole que manifieste las determinaciones que por aquella autoridad se hayan adoptado desde 8 de enero de 1891, a fin de prohibir a D. Augusto Suárez de Figueroa la estancia en esta capital, los resultados obtenidos por aquellas determinaciones y el punto donde se encuentra su residencia durante el tiempo de la condena, si es que llegó a extinguirla.»

«Madrid 17 de noviembre de 1890.—Doctor M. Cervino.»

Del estado actual de este asunto tendrán noticia nuestros lectores oportunamente.

LA SITUACION INTERNACIONAL

PARIS 8. La prensa austriaca hace notar que, en tanto que Europa disfruta de tranquilidad relativa, siguen latentes graves conflictos en Asia, en África, en América, entre Francia e Inglaterra, entre Rusia y los Estados Unidos.

Esta última potencia, con especialidad, se organiza para la nueva situación creada y levanta ejércitos para mantener los inmensos territorios que acaba de adquirir de España, por la casualidad más que por su esfuerzo.

La política imperialista empieza, pues, exigiendo grandes sacrificios a la nación norteamericana y poniéndola al nivel de los pueblos de Europa.—Fabra.

A LOS CONTRIBUYENTES

Recordamos a nuestros lectores que el día 10 del corriente expira el plazo para poder satisfacer sin recargos las contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo, en el domicilio de los recaudadores.

La Honradaz, sociedad de porteros de Madrid, convoca a junta general extraordinaria el domingo 11 del corriente, a las doce de su mañana, en el salón que ocupa la Cámara de Comercio, Juan de Moná, 2, principal, al objeto de aprobar la reforma de algunos artículos de su reglamento.

Sobre nuestro querido compañero de redacción D. José Fardo pesa hoy la inmensa desgracia de haber perdido a su hijo, víctima de rápida dolencia. No consueles, que no pueden mitigar su honda pena, sin resignación cristiana y fortaleza de alma desamamos a nuestro buen amigo, así como a toda su atribulada familia, para sobrellevar tan terrible pérdida.

El Sr. D. José María Fardo y Jiménez estuvo, desde muy joven, afiliado al partido progresista; fue director gerente del periódico La Nación desde el año 1893 hasta el 74, y al fracccionarse el antiguo partido progresista, ingresó en el grupo político que acudaba a la Sr. Ruiz Zorrilla.

En los primeros años de la restauración publicó el periódico La Igualdad, manteniéndose en él sus ideales republicanos, hasta que fué aquel diario suprimido por orden del gobierno. Desde aquel día dejó de pertenecer a la política activa, retirándose a la vida privada, adonde le siguió el aprecio, estimación y simpatía de cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes prendas de carácter y la consecuencia, integridad y honradez de su conducta.

Descansa en paz!

Hoy viernes, a las cinco de la tarde, dió el doctor Marín Perujo, en el salón de la facultad de medicina, la quinta lección del curso, acerca de las Gastritis y el catarro del estómago.

Durante la noche penúltima fueron asistidos en la casa de socorro del distrito de Palacio, con albergue, cena y desayuno, 88 hombres, 47 mujeres y 39 niños. Entre los hombres se encontraban 12 repatriados de Cuba.

Las personas caritativas continúan haciendo donativos, y ayer una señora que ocultó su nombre, remitió un saco de judías y cinco kilos de longaniza.

Como quiera que son numerosos los gastos que estos socorros originan, se ruega a las personas caritativas contribuyan a tan humanitario fin, para lo cual pueden remitir donativos bien sea en dinero, especie o ropa, al señor secretario de la referida casa de socorro.

Ayer mañana ha sido presentado a S. M. la reina un album de caridad para que se digna encabezarlo.

Ha fallecido en Sevilla D. Manuel Ollero, padre de nuestro amigo el general de brigada D. Diego Ollero, a quien acompañamos en su justo dolor.

Anoche se publicó el primer número del Felti Journal, periódico español, a pesar de su título, de reducidas dimensiones, y que se repartirá a hora relativamente avanzada de la noche.

Sea bien venido.

ESCUELA DE PARVULOS.

El presidente del tribunal de oposiciones para escuelas de parvulos del distrito venustriero central, dotadas con mesos de 2.000 pesetas, avisa a las señoras aspirantes

admitidas a las oposiciones para dichas escuelas se sirvan concurrir al termino nuevo de la Universidad Central, el día 7 de enero próximo, a las nueve de la mañana, para los efectos del art. 83 del reglamento de 11 de diciembre de 1886.

De real orden se ha dispuesto por el ministro de Hacienda:

Que se amplie la habilitación del punto de Río Verde para el embarque de productos del país y para la descarga en régimen de cabotaje de envases vacíos, materiales de construcción, forrajes y frutos nacionales, verificándose las operaciones con intervención y documentos de la aduana de Marbella y bajo la vigilancia de la fuerza del resguardo del mencionado puerto de Río Verde, debiendo los interesados someterse a lo establecido para estos casos en la disposición 3.ª del apéndice 1.º de las Ordenanzas.

Y que se habilite la villa de Redondela para el embarque de maderas, granos, vino, hucos y frutos recolectados en la región, y para la descarga de pequeñas cantidades de géneros del reino ó extranjeros, excepto tejidos, aduadados en la aduana de Vigo, con documentos é intervención de la misma, verificándose las operaciones en embarcaciones menores y por el punto de Portela, bajo la vigilancia de las fuerzas del resguardo marítimo y terrestre que existe en el mismo punto.

Ha llegado a Orense el rector de la Universidad de Santiago, D. Maximino Teijeiro, conintendado para instruir expediente contra el director interino de aquella Escuela Normal, en virtud de denuncia presentada y firmada por el mismo profesor de la Escuela.

Dícese existen graves cargos contra el director.

Ayer se ha verificado en San Francisco el Grande la solemne fiesta religiosa de la Concepción.

El templo, profusamente iluminado, contenía más de tres mil personas, ávidas de escuchar la elocuentísima palabra de don Luis Calpena. Aunque las pruebas que ha adquirido para probar el dogma de la Inmaculada Concepción eran profundamente filosóficas, las ha expuesto con tal galanura de frase, que ha tenido suspensos por espacio de una hora a su numeroso auditorio.

La misa de Manceñeli ha sido brillantemente interpretada por una orquesta compuesta de voces é instrumentos del teatro Real, dirigida por el maestro Mateos. Se ha cantado el Credo de Gounod.

El periódico de Santander que publicó declaraciones apócrifas del Sr. Gamazo, poniendo a los telegramas correspondientes la firma de su corresponsal Sr. Martín Fernández (que éste declaró también apócrifas), insiste en su manobra y dice de la rectificación que en la prensa de Madrid se hizo lo siguiente:

«Esto es sencillamente ridículo, y sólo nisa puede inspirar a quien despaionadamente lo juzga.»

«Tenemos una confianza absoluta en nuestro corresponsal, y no podemos creer que desmintiera su propia obra. Veríamos esa afirmación con su firma a pie, y aún dudáramos si se había vuelto loco, ó la firma era suya.»

No tenemos la misión de averiguar quien es el loco; pero como fuimos los primeros en publicar la rectificación que trata de desautorizar el periódico santanderino, debemos hacer constar rotundamente que al haberla acordado a lo que nos pidió por escrito nuestro amigo el Sr. Martín Fernández, redactor de El Liberal y corresponsal al mismo tiempo del periódico montañés, y por eso pusimos la indicación de estar autorizados para ello.

El proceso del siglo 6 los grandes criminales, por Silvio.

Con este título acaba de ponerse a la venta una interesante novela en dos tomos, cuyo autor firma con el pseudónimo de Silvio.

Como él indica, la novela es crítico-filosófico-social, y en sus mil quinientas y pico de páginas, mediante interesante narración que constantemente tiene absorta la atención del lector, relata episodios, presenta personajes y plantea y desarrolla problemas muy complicados de la vida moderna.

El proceso del siglo se vendé a 5 pesetas tomo, en las principales librerías.

Es un libro que nadie se arrepentirá de haberlo comprado.

ESTADO ALMOSEERICO.

El día 8 en Madrid ha sido nebuloso y no muy frío.

El termómetro del día D. José Oliva (19, Principio, 21), señalaba: a las siete de la mañana 5 grados; a las doce del día 8'5, y a las cuatro de la tarde 5, y a la temperatura máxima, a la sombra, 10'5; a la mínima, 0'5.

El barómetro marca hoy 718: tiempo variable.

—Ayer llovió en Coruña, Santander y Zamora.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 18'6 grados en Alicante; la mínima de 1'2 bajo cero en Valladolid.

La población francesa.

La disminución de la población francesa preocupa hondamente a la prensa de la vecina república y a los políticos, hasta el punto de haberse constituido, según refiere el periódico Temps, una sociedad llamada Alianza nacional para el aumento de la población, cuyo fin encarnar en el ánimo de los franceses la idea de que una familia numerosa es digna del mayor respeto y tiene derecho a la protección pública.

Según los datos publicados por Le Journal Officiel, el número de nacimientos en Francia durante el año 1897 ha sido de 858.107, el de defunciones de 751.019 y el de matrimonios de 291.462.

La cifra de los divorcios aumenta considerablemente, elevándose en el año citado a 7.460.

La proporción de los matrimonios es de 7,6 por cada 1.000 habitantes.

Le Temps añade que Alemania aumenta cada año su población en 600.000 habitantes; Rusia en millón y medio; Austria é Italia en una proporción de 38 nacimientos al año por cada 1.000 habitantes; Francia en cambio cuando no disminuye de población permanece estacionaria.

La prensa cree que la causa del decrecimiento de población y del aumento de los divorcios es la inmoralidad, que se manifiesta cada día en el corazón de Francia. París y los departamentos «más adelantados» figuran en primera línea en la lista de la mortalidad, divorcios y decrecimiento de la población.

La raza va perdiendo vigor, y los hombres débiles, desgraciados, viciados, incapaces de comprender la felicidad de hogar, y el amor de los hijos, entregados como están a los placeres.

Algunos diarios desconfían de que la «Alianza nacional», fundada para fomentar la virtud, no pueda luchar contra el vicio triunfante en la república. Hay, en efecto, motivos para esa desconfianza.

El Hamburger Nachrichten declara que son exageradas las noticias que publican algunos periódicos respecto a la suma que percibió el príncipe de Bismarck por sus Memorias.

El taller de hierro percibió por ellas 100.000 marcos, ó sea próximamente 125.000 pesetas.

LA REPATRIACION

DE CADIZ

El «México»

Cádiz 8, 3 t. Ha llegado el vapor México. Proceda de la Habana y Nuevitas.

La travesía, que ha durado catorce días, se ha hecho con toda felicidad. Conduce el México al batallón de Almansa, que desembarcará en Barcelona.

Los repatriados, con ligeras excepciones, llegan en buen estado. Durante el viaje falleció el soldado de Almansa, Julio Pérez Minayo.

Han desembarcado gravemente enfermos el guardia civil Miguel Sánchez Arohill y el soldado de ingenieros, licenciado, Rafael Florido y Díaz.

Ambos ingresaron en el hospital de San Juan de Dios.

En el transcurso del viaje ocurrieron 85 casos de paludismo, 20 de trastornos gastro intestinales, 4 de enteritis crónica, uno de tuberculosis y otros de diversas afecciones que exigieron operaciones quirúrgicas.

Al arribar el vapor a este puerto, halláanse todos los enfermos notablemente mejorados.

Han desembarcado en Cádiz ocho capitanes, un comandante, 11 tenientes y 21 cabos y soldados.

Desembarcaron además, pertenecientes éstos a la benemérita, siete sargentos, 11 cabos y 121 guardias.

Según para Barcelona, amén de los jefes y la oficialidad de Almansa, antes mencionados, otros varios jefes y oficiales de distintas armas, 21 sargentos, 33 cabos, 462 soldados, y de la benemérita cinco sargentos, 14 cabos y 84 guardias. En total, 945 pasajeros.

El desembarco se ha verificado con el mayor orden.

Acudieron al muelle a esperar a los viajeros el duque de Nájera, las demás autoridades civiles y militares y numeroso público.

Noya.

DE BARCELONA

El «Buenos Aires»

Barcelona 8, 4/27 t. A las dos de la tarde ha anclado en este puerto el vapor Buenos Aires.

Salió de Manila el 7 de noviembre. Durante el viaje ha sido magnífico el tiempo.

Han venido muchísimos enfermos, falleciendo 60 en la travesía.

Llegan 80 enfermos graves y 78 gravísimos.

Al anclar el vapor ha ocurrido una nueva defunción.

Telegrafaré más detalles. Figuerola.

Los pasajeros.

Barcelona 8, 7 n. En el Buenos Aires han llegado: el intendente militar D. Antonio Porta; el coronel D. Vicente Carsi; los comandantes de infantería D. Francisco Aloy, D. Enrique Tapia y D. José Pérez, y el de artillería D. Antonio Moreno; los capitanes de ingenieros D. Saturnino Homedes y D. Emilio Luna; nueve capitanes de infantería, uno de caballería y dos de infantería de marina; once tenientes, seis de ellos primeros y cinco segundos; los comisarios de guerra D. Augusto Rea y D. Joaquín García; cuatro oficiales de administración militar, tres médicos, un farmacéutico, un capellán, 33 alumnos militares, 18 empleados, cuatro maquinistas navales, 12 pilotos, 36 sargentos, 568 cabos y soldados y muchas familias españolas.

Conduce el Buenos Aires además, 151 pasajeros para Cartagena, Cádiz y Coruña.

La mayoría de éstos son oficiales de marina.

Atendiendo a lo avanzado de la hora, se ha dispuesto que el desembarque se verifique mañana.

Figuerola.

Los muertos.

Barcelona 8, 7/26 n. Durante la travesía, fallecieron a bordo del Buenos Aires los repatriados siguientes:

Manuel Bernal Clavenía, Manuel Muñoz Pérez, Román Hernández Yuste, Pedro Pérez Alegre, José Miró Llorens, José Escamuz Ortega, Isidro Solans Radua, Juan Montoro Moreno, Francisco Canellas Expósito, Guillermo Matamalas Rigo, Juan Arco Nagores, Julián Comill Balaguer, Cristóbal Berrocal Mena, Cristóbal Corredor Cuenca, Jesús González Vilalba, Simón Martín Rodríguez, Celestino Serrat Castells, Alfonso Escrivano Ruiz, Félix Rodrigo García, Manuel Martín Blanco, Domingo Tabullo Tabullo, José Bravo Vilalba, José Rodríguez González, Avelino Gil Gargallo, Rafael López González, Salvador Peláez Lara, Vicente Torralba Jiménez, Blas Zamora López, Antonio Romero Moreno, Manuel Vicens Flix, Francisco Valeriano Expósito, José López Orellana, Francisco Chiva Ibáñez, Francisco Palabug Pesis, Lorenzo Aznar Félix, Luis Pedraza Benítez y Matías Granjes Meléndez, todos ellos soldados de los batallones de cazadores.

Manuel Araujo Acosta, Pedro Faulo Albiso y Plácido Muruga Baringa, marineros; Antonio Vázquez Amado, cabo de mar; Marcelino Durán Villar, Francisco Rodón Rodríguez, Pedro Martín Piñero, Cristóbal Martínez González y Juan Cruz Maso artilleros; Benito Vilar, Folguera, Jerónimo Domínguez Martín, Antonio Rodríguez Martínez y Antonio

Alonso Ballesteros, infantería de marina; Ramón Esperanza Serrano, marinista naval; Ramón Rodríguez Martínez, sargento; Ricardo Pujol Comas, cabo de infantería; Carmelo Gómez Conde, soldado de sanidad, y Dolores Luna González y Carlos Aparici, pasajeros.

DE BUENOS AIRES

De una carta de Buenos Aires tomamos los siguientes párrafos:

«El nuevo ministro de España, Sr. Arellano, presentó sus credenciales al gobierno argentino el 22 de octubre.

La colectividad española lo ha recibido con cariñosas simpatías, y sus miembros más influyentes le ofrecieron un banquete en el Club Español.

La situación financiera de este país parece complicarse con la baja del oro, que momentáneamente perjudica a cosecheros y exportadores.

Los vendedores de lana y cereales ponen el grito en el cielo al cobrar mucho menos de lo que pensaban, por las mercaderías que forzosamente tienen que mandar al extranjero, y vaticinan la total ruina del país si el áureo metal sigue su marcha descendente.

La queja es incomprensible, y si bien ahora los perjuicios son ciertos, cuando la valorización del papel sea un hecho volverán las cosas al estado en que se hallaban en 88 y 89: cobrarán menos papel por sus frutos, pero en cambio con menos papel podrán hacer frente a las necesidades de la vida, y pata, como dicen los andaluces.

«¿Acaso la subida del oro no arrojó a muchos? ¿Qué tiene de extraño que desconfiemos de ahora, desconfiemos que al fin y al cabo ha sido más paulatino que la subida, perjudique a unos cuantos?»

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Las minorías condenadas en costas.

Se ha notificado ya al procurador de los Sres. Salmorón Canalejas, Barrio y Misa y Bergamín el auto de la Sala segunda del Tribunal Supremo, por el cual auto se deniega, con las costas, las pretensiones de denegadas con ocasión del proceso contra el diputado a Cortes Sr. Blasco Ibáñez.

Extractaremos los considerandos: 1.º Al tribunal que se halla conociendo de un proceso corresponde admitir ó no a quien se proponga perseguir el delito ó obtener repatriación, y por tanto, no es pertinente que inter venga otro juez ó tribunal extraño a la causa.

2.º Que las personas recurrentes ni constituyen entidad jurídica ni se quejaban en forma ni se dicen perjudicadas por el inculcado, sin que el carácter de diputado que invocan les confiera acción ante los tribunales.

3.º Que la pretensión de que la Sala avocue el conocimiento de la causa provoca una cuestión de competencia que sólo pueden promover los acusadores particulares dentro de la causa, mientras que los solicitantes están fuera de ella.

4.º Que el art. 21 de la ley de Enjuiciamiento criminal confiere al Supremo la facultad de ordenar de oficio, a excitación del fiscal ó de la parte al juez ó tribunal que entienda en el asunto, cuyo conocimiento le esté reservado y aun cuando no se ha hecho excitación fiscal ni solicitud de parte legítima, el escrito de los recurrentes denuncia la existencia de un proceso contra un diputado y obliga á examinarlo bajo el supuesto de su exactitud.

5.º Que si bien el art. 47 de la Constitución dice que el Supremo conocerá de las causas contra senadores y diputados, aunque esta excepcional competencia, por excepción de interpretación restringida, no aparece subordinada a la determinación todavía no hecha por la ley de los casos a que hubiera de aplicarse, no puede entenderse conferida a esta Sala, como se sostiene en el escrito que, con igual razón, ha podido dirigirse a otra entidad del mismo Tribunal de las que ejercen jurisdicción, y alguna de ellas de carácter penal, porque ni el art. 7.º del decreto de 29 de agosto de 1893, ni otra ley se le señalan para conocer de causas contra diputados ó senadores.

Madrid 6 de diciembre 1898.—Han formado la Sala los Sres. Martínez del Campo, presidente; Alvarez, Hernández, Viada, Barnuevo, Roldán y Gonzalo de Córdoba.

El dictamen fiscal propuso que se denegara la pretensión de los representantes de las minorías parlamentarias por no ser parte en la causa, y porque la competencia del Supremo para conocer de los procedimientos contra diputados y senadores no está atribuida al tribunal por la ley que habrá de regularla, determinando los casos y la forma, según el art. 47 de la Constitución.

EXTRANJERO

PARIS 7.

Los presupuestos presentados en el Parlamento alemán están completamente equilibrados.

Los gastos ordinarios del ejército del imperio se fijan en 80 millones de marcos próximamente y los de la marina en 30.500.000. Los gastos extraordinarios del primero se elevan a 44.500.000 y los de la segunda a 39.800.000.

La novedad que ofrece el presupuesto, es el capítulo referente al puerto ocupado por los alemanes en China, cuyos gastos se fijan en 8.500.000 marcos.—Fabra.

Terremotos en Grecia.

PARIS 8. Según despachos de Grecia, se han sentido en aquel reino temblores de tierra, sin que por fortuna hayan ocasionado desgracias.—Fabra.

Lo de Creta.

PARIS 8. Un telegrama de Constantinopla dice que los insurrectores de Inglaterra, Rusia, Francia é Italia, han notificado oficialmente a la Sublime Puerta el levantamiento del bloque de la isla de Creta.—Fabra.

Francia é Italia.

PARIS 8. A

TEATRO REAL

La ópera Carmen se cantó ayer por la señorita Ferrer, linda joven valenciana, que tiene grandes aptitudes para la carrera del canto...

MUSIC-HALL

La noche de ayer fué de lucida fiesta para el antiguo teatro Moderno y de satisfacción y lucro indudables para el Sr. Banquero...

El Circolo de la Unión Mercantil é Industrial de Gijón ha elevado, por conducto de aquel Ayuntamiento, una instancia al señor ministro de la Gobernación...

Ha llegado á Palma de Mallorca el conocido novelista francés Jean Richpin, que se propone pasar allí una larga temporada...

PARISH

Beneficio del maestro Granados

Con un lleno completo se verificó anoche en el teatro Parish la representación de la hermosa ópera española María del Carmen, á beneficio de su autor, el maestro Granados...

El público madrileño, que desde la noche del estreno ha sabido apreciar las muchas bellezas de esta partitura, que honra al arte lírico nacional, la aplaudió con el entusiasmo de siempre...

Andalucía no tienen ninguna aplicación en dicha región, abriga el pensamiento de que pasen al Norte las expresadas unidades...

Dice un periódico: El gobernador civil de Teruel ha ordenado la concentración de la guardia civil por líneas...

El puesto de Cantavieja ha sido aumentado y contará en el sucesivo con 40 individuos de la benemerita...

El Imparcial desmentió ayer la noticia que publicó un colega acerca de que un ex ministro liberal había pedido al tribunal competente que se le levase á debido cumplimiento una sentencia de destierro impuesta al ilustre periodista director del Heraldo...

Algunos periódicos se han ocupado de la reclamación hecha al ministro de Hacienda por los opositores á plazas de abogados del Estado, no comprendidos en la propuesta del tribunal...

Lo que hay de cierto es que una comisión de los mismos visitó al Sr. López Puigcerver, para pedirle que el director de lo Contencioso les pusiera de manifiesto el acta de la última sesión del referido tribunal...

Ayer mañana ha estado en Palacio el señor Sagasta, para dar cuenta á S. M. la reina de los acuerdos del Consejo de anoche...

La relación oficial de muertos y heridos del ejército español, ocurridos en Manila en función de guerra desde el 5 de junio al 13 de agosto últimos, comprende los nombres siguientes:

Muertos: tenientes D. Victoriano Escudero, D. Manuel Egea, D. Joaquín Zacarias y 43 individuos de tropa. Heridos: comandantes D. Manuel García y D. Rafael González...

Por la festividad del día no se ha celebrado ayer en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

El Sr. Sagasta ha desmentido ayer categóricamente la supuesta declaración que le atribuye una agencia extranjera.

Señalamos en la anterior edición, al reproducirlas de la prensa extranjera, para desautorizarlas de la única manera que entonces podíamos hacerlo.

Parece confirmado, como en otro lugar puede verse, que la comisión americana de Puerto Rico las ventas comerciales ofrecidas á España en Filipinas...

Esta resolución parece indicar que los americanos se proponen establecer desde luego un régimen de favor exclusivo para su comercio, con lo cual la política arance-

laria de puerta abierta, aun en el sentido restringido en que por el momento piensan establecerla en Filipinas, no será aplicada en nuestras antiguas antillas...

EL TRATADO DE LA PAZ

Fin de las negociaciones.

En su sesión de esta tarde la comisión hispano-americana ha terminado la redacción del tratado definitivo de paz.

El tratado de París constará de catorce á quince artículos. Se refieren los ocho ó nueve primeros á la cesión que España hace á los Estados Unidos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas...

En otros artículos se fija la situación de los españoles que sigan habitando en las colonias perdidas y la de los naturales de las mismas que opten por la nacionalidad española.

La indemnización que recibe España por la cesión de las islas Filipinas queda fijada en veinte millones de dólares.

Hay un artículo consagrado al régimen comercial de las colonias cedidas á los Estados Unidos.

Las mercancías españolas estarán, solamente en Filipinas, durante un período de diez años, sometidas al mismo trato que las americanas...

Otro artículo deja establecido el procedimiento para los procesos que se incoen á instancia de parte.

Se fija un plazo de seis meses para que el tratado definitivo de paz sea ratificado por las Cámaras de ambos países.

Se han negado los americanos á reconocer las sumas que como fianzas de empleados públicos ó de contratistas de obras y como consignaciones oficiales hay depositadas en el Banco de la Habana.

Los secretarios español y americano, Sres. Ojeda y Moore, han sido encargados de la redacción definitiva del tratado de paz, con arreglo á lo ya convenido por la comisión.

Terminó la sesión dando lectura el Sr. Montero Ríos á la protesta, en la cual declara que los delegados españoles se ven obligados á ceder ante la fuerza; pero que ante la conciencia internacional protestan contra el abuso de que son víctimas...

La declaración termina diciendo: «Sobre las concesiones que se nos ha obligado á hacer, se nos ha inferido el ultraje dirigido á España por el

presidente Mac-Kinley en su último mensaje al Congreso americano.

«De nuevo protestamos solemnemente contra la acusación que respecto á la explosión del Maine se hace en ese mensaje pesar sobre nosotros.

«Tenemos el sentimiento de formular, por segunda vez, nuestra proposición de someter al arbitraje de una comisión internacional formada por representantes de Inglaterra, Francia y Alemania esta cuestión, para que se decida sobre quien debe recaer la responsabilidad de aquella catástrofe.»

Los plenipotenciarios norteamericanos se negaron categóricamente á admitir la protesta de los españoles y la proposición de arbitraje sobre la voladura del Maine.

CHARADA

—Casares. —Mándeme usted. —Componga usted una charada de mi nombre. —Poco ó nada se presta el nombre. —Lo sé. —Diga usted, ¿diprescindo del diptongo? —No, señor. —Pues no saldrá un gran primor. —Diga usted que un pueblo lindo, francés, junto al Pirineo, es primera. —Dicho está. —Y diga usted solo ya. —Ese fuera mi deseo. —¿Tada usted que tres-tres...? —¿Qué es tres-tres? —Una novela. —¿Cuyo título revela...? —¿Qué revela? —Lo que es. —Pero, ¿cómo? —Siendo, hombre: una novela extranjera. Y dos-tres... —¿Qué es dos-tercera? —Pues, diga usted, todo amada, que, aunque después vaya al pie de esta charada una obra de usted es la charada.

Solución á la anterior: MAGDALENA.

Espectáculos para el día 9

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—(Moda).—Silencio de muerte (estreno).—Pepa la chachona. COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—La muralla.—El que tú sabes. PARISH.—9.—F. 70 de ab.—Serie B.—Turno par.—El relámpago. LARA.—8 1/2.—El espejo del alma.—La vida íntima.—Segundo acto.—El rey de Lydia. ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—La revista.—El señor Jaquín.—La buena sombra.—Gigantes y cabezudos. APOLO.—8 1/2.—Pepe Gallardo.—El santo de la Isidra.—La chavala.—La fiesta de San Antonio. ROMEA.—8 8/4.—El gorro frigio.—La nieta de su abuelo.—El pillo de playa.—La mascarita. CASINO MUSIC-HALL.—9.—Grandes novedades.—Paula del Monte.—Couplets. Chansonets.—Los célebres guitarristas españoles D. Amalio Cuenca y D. Miguel Borrull.—Balle español por las señoritas Monterde y Campos.—Troupe Hyams's. De 8 á 4 1/2 ensayos públicos. DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Un paseo por Madrid, en preciosas vistas estereoscópicas.

El triunfo obtenido por el maestro Serrano, es indiscutible, y el fallo del público al sancionar esta obra no puede ser más irrevocable á los propósitos que abriga la dirección artística del teatro Real.

Seguramente ha de notar la dirección del regio coliseo las ventajas indudables del sistema implantado con la nueva ópera, pues ciertos elementos que permanecían alejados de la primera escena lírica acudirán ahora que pueden sobarbar y comprender las obras que se representan.

Por el camino emprendido se llegará indudablemente á la creación del arte nacional. Los que han predicho en contra de él, reconociendo las ventajas que sobre todos los idiomas tiene el italiano para las óperas, van convenciéndose de que la lengua castellana con su hermosa sonoridad y su riqueza, bien manejada, se adapta perfectamente al poema musical.

La interpretación que ha obtenido la primera ópera genuinamente española que hemos visto representarse en el regio coliseo, no ha dejado nada que desear. La Gibboni, Angioletti, Blanchard, Verdaguier, Ponsini, todos en fin, hábilmente dirigidos por Goula, han demostrado que puede hacerse entre nosotros, con elementos propios, todo aquello que hasta ahora se consideraba imposible de realizar en materia de arte sin acudir á los artistas extranjeros.

La primera ópera española puesta en la escena de nuestro teatro Real con el lujo, propiedad y verdadero arte que lo ha sido merece que todo Madrid acuda á saborear las bellezas que contiene y aplaudir el mérito del eminente maestro Serrano.

Hemos recibido un lindísimo pasodoble, titulado For la patria del que es autor el ilustrado compositor D. J. N. Quesada, quien lo dedica al gobernador militar de Burgos, general D. Fabio Arana.

Seguramente que la nueva composición musical tendrá una gran aceptación del público.

PRESIDENTE AFORTUNADO

M. Faure parece gozar de una era de venturas sin límites. Después de su memorable viaje á Rusia, en el cual el autócrata monarca hubo de tratarle de igual á igual, y la merced concedida por la reina regente de España al nombrarle caballero del Toisón, el rey de Italia abriga el propósito de otorgarle el collar de L'Annunziata, distinción dedicada casi exclusivamente á soberanos y príncipes.

El rey Humberto desearía de este modo hacer constar su gratitud á M. Faure por el reciente tratado de comercio franco-italiano.

Los miembros de la orden de L'Annunziata tratan de primos á todos los soberanos de Europa, siendo el fundador de esa orden Carlos III, duque de Saboya, quien la instituyó en 1515 bajo la invocación de la Virgen María.

La condecoración lleva estas cuatro iniciales: «F. E. R. T.» que corresponden al lema Fortitudo ejus Rhodum tenuit.

Un legislador polígamo.

El Philadelphia Times publica la siguiente noticia: «Mr. Robert, el nuevo representante del Utah, ha resuelto salir por Washington sin ninguna de sus tres mujeres; no les escribirá para que se vayan con él hasta que no sea válida su elección. En los telegramas de prensa, las esposas del legislador mormón son llamadas «las tres mujeres plurales»; pero á pesar de este eufemismo, esa

pluralidad ha de llamar la atención muchísimo en la capital de la confederación.

«Una de las tres mujeres—termina el colega—es doctora en medicina. El número de hijos, impar también, es de siete.»

En Hallín (Albacete) ha empezado á publicarse un nuevo periódico democrático liberal con el título de La Reforma y bajo la dirección de D. José Serra.

El juzgado militar ha notificado á don Alejandro Lerroux, director de El Progreso, dos sentencias condenatorias.

La una es del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y se refiere al proceso instruido contra el Sr. Lerroux y otros por supuestos delitos de injurias á la fuerza armada, cometido en la manifestación de duelo celebrada el día 7 de febrero de 1896 con motivo del entierro del pescadero Tomás Carrera, muerto cerca de la estación del Norte la noche que llegó á Madrid, procedente de Cuba, el general Martínez Campos.

Se le condena á seis meses y un día de prisión correccional.

La segunda notificación es de la sentencia de cuatro meses de arresto mayor que le impuso el consejo de guerra el día 25 de noviembre, penúltimo de los celebrados hasta ahora.

Del último aún no se tienen noticias.

En muchas de las principales iglesias de Madrid se verificaron ayer solemnes funciones, costeadas por el arma de Infantería, con motivo de celebrar la fiesta de su patrona, la Purísima Concepción.

Iguales fiestas religiosas se han celebrado en todas las provincias, según telegramas recibidos.

En la plaza del pueblo de Bamba (Valladolid), se ha descubierta un antiquísimo sepulcro de piedra, conteniendo restos humanos que se deshacían al contacto de la mano.

En años anteriores se descubrieron también sepulcros idénticos, pertenecientes sin duda á un cementerio que hubo en tal sitio en remoto tiempo.

Supúnesse que perteneció á los caballeros de la orden de San Juan, por hallarse inmediato al que fué su palacio.

El oficial primero del Gobierno civil de Vizcaya, desaparecido el viernes de la semana anterior, sin que desde entonces hayan vuelto á tenerse noticias del mismo.

Dicen de Bilbao que en breve se presentará á aquel Ayuntamiento una moción pidiendo se tome en consideración un proyecto de construcción de Alhóndiga provincial y municipal, que sirva además de depósito de mercancías que adenden derechos á ambas corporaciones.

A consecuencia de un violentísimo temporal ha naufragado en las costas de Palamós el magnífico bergantín goleta denominado Principe, perteneciente á la matrícula de Alicante.

En el citado pueblo de Palamós se encuentran los tripulantes de la indicada embarcación, esperando una coyuntura para dirigirse á su país natal.

El buque se perdió por completo, así como el cargamento que llevaba.

Se ha separado de la redacción de El Nacional el Sr. D. Salvador Canals.

ECOS DEL DI.

El Sr. Romero Robledo, que con ocasión del catarró que le retiene en casa ha sido visitado por gran número de personas, ha manifestado á cuantos le han hecho preguntas acerca de su última visita á Palacio, lo siguiente, que con sus propias palabras reproducimos:

«Cuando deseo que la reina y el país conozcan mi pensamiento político, lo llevo á los periódicos si están las Cortes cerradas; y lo llevo al Parlamento si están las Cortes abiertas. Pero cuando solicito como monárquico ofrecer mis respetos á la reina, y me recibe S. M. en audiencia, me abstengo completamente de hablarle de política.»

El día 16 se publicará el primer número del periódico órgano de los gamaicistas, titulado El Español.

Signe sin saberse el puerto en que piensa desembarcar el general Blanco.

Nada sabe el gobierno sobre la fecha en que ha de procederse á la evacuación de Filipinas.

Según los últimos telegramas de los capitanes generales, reina completa tranquilidad en todas las provincias.

No obstante, el señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta que los cuatro batallones expedicionarios que existen en

Sobre las doce, estenuado de cansancio, abrasado por el sol, y sin fuerzas ni valor, se sentó en una piedra como Leonardo en el valle. Se sentía desfallecer.

Sus sienes latían violentamente, y una fiebre intensa le hacía titilar.

Un leñador pasó por su lado y le reconoció. «¿Cuánto bien había hecho en aquel país! ¿Cuántos bienes y cuántas limosnas había repartido entre aquellos montañeses, que en su orgullo nada pedían!

«¿Cuántas cabañas había construido y cuántos pedazos de tierra había vuelto á dar! El leñador fué á buscar un coquecillo al pueblo más cercano.

Tardó bastante en volver. Á las ocho de la noche el conde entraba en su casa de Frejus.

Se declaró en él una enfermedad desconocida.

Apenas pudo pronunciar unas cuantas palabras, se tendió en la cama y cayó en un sueño de plomo, ó mejor dicho en una especie de letargo.

Una hora después un doctor de blanca cabeza entraba en la alcoba del enfermo.

Le examinó con atención, y dijo: «Ignoro con qué clase de enemigo tenemos que habérnoslos. Lo que sí creo es que la enfermedad ha de ser larga y peligrosa.

Recetó unos cuantos remedios, y se marchó diciendo: «Hay que esperar... Volveré mañana á primera hora.

Cuando el conde abrió los ojos, vió á la cabecera del lecho á Margarita y á Esteban Robin, y sonriéndose ante aquel nuevo peligro, murmuró:

«No tengo interés en vivir. Si Dios quiere puede llevarme. La muerte sería para mí un beneficio. Quedaos á mi lado y no decid ni una palabra á nadie.

«Ni á Ana María? —Ni aun á ella. —A la misma hora, la que se había llamado Lorenza de Brede y que no era ya más que Lorenza Verdier, montaba en Hyeres en el tren que debía llevarla á Lyon desde donde se dirigiría á Turéna.

A la portezuela del vagón Jeromo Bastia la estrechaba tristemente la mano, diciéndola desde el fondo de su corazón: «Que volváis pronto y buen viaje!

Vida de castillo.

La finca ó posesión de Chambry es magnífica y el castillo que lleva este nombre es un verdadero monumento.

Los que construían aquellos edificios para los poderosos eran verdaderos arquitectos y grandes artistas.

Como modelos pueden citarse Chaumont, Ursé Brissac que eran de su misma época.

Chambry era más modesto y menos espléndido.

Pero tiene el mismo sello noble y gracioso que da á Turéna su aspecto señorial y hace de ella una provincia aparte y el real país que es verdaderamente.

Es un edificio muy grande y blanco de azules techos, con torrecillas y azoteas.

El piso bajo se levanta á unos dos metros del suelo y sobre una terraza una tapia con grandes balaustrados de piedra gris á la cual se sube por una escalera grandiosa.

Al siguiente día de aquel en que el conde de Armel había caído enfermo con un mal que el médico de blancos cabellos no podía definir, sobre las nueve la mañana, dos jóvenes salieron del vestíbulo del castillo de Chambry y se pararon en el primer peldaño de la escalera de la terraza, desde cuya altura se gozaba de un espectáculo verdaderamente encantador.

La más joven de las dos, era la señorita Susana, vestida con distinguida sencillez, y con un sombrerito de muy poco precio colocado indolentemente sobre sus rubios cabellos.

Señaló con la mano por encima del jardín de un verde primavera que se extendía á lo largo entre dos maticos de corpulentos árboles y dijo á su compañera:

«Mirad Valentina aquello que se ve allí es el Loira.

Y añadió: «Pero aunque parece que está tan carquinata está á más de tres leguas. ¿No es así Manuel?

El hombre al cual interrogaba con tanta familiaridad se incorporó.

Era un anciano de unos sesenta años, que en mangas de camisa, con un chaleco mal abrochado, un mandil azul, una corbata roja anudada al cuello y un sombrero anejo, colocado sobre su craneo pelado, se hallaba trabajando al pie de la terraza arrodillado delante

de un matico de begonias cuyos brotes examinaba cariñosamente

«Deba estar muy absorto en su examen ó ser un poco sordo, porque llevándose la mano á la oreja y formando con ella un tubo, preguntó: «¿Qué decis señorita Susana?

«¿Qué el Loira está á más de tres leguas de aquí?

«Sí, sí, hay más pero se le vé desde el bosque de las Damas como si se estuviera encima. Y señaló al mismo tiempo una espesura que se veía á lo lejos.

En seguida añadió: «Es un paisaje muy bonito, como es difícil encontrar otro semejante a muchas leguas de aquí:

Y volviendo á su trabajo dijo: «Aquí tenéis un matico que os ha de gustar muchísimo dentro de seis semanas, señorita Susana.

«Son esas vuestras célebres cebollas? —Sí, mis tubérculos, los que me premiaron el año pasado en Tours. No creo que pueda haberlos más notables en el concurso de París, y hemos obtenidos variedades nuevas que son extraordinariamente hermosas.

«Sois un artista, Manuel, y un sabio, ya lo sabemos.

«Oh!—dijo el jardinero cuyas mejillas se colorearon de gusto,—no digo tanto; pero sí he trabajado mucho. Esto constituye en mí una pasión. Cuando veo una rosa ó un tulipán nuevos, cuando contemplo una planta rara, me pongo más contento que si me diesen cien luises. ¿Podeis jactaros, señorita Susana, de tener los jardines más bonitos que se puedan encontrar de aquí á Tours y aún más allá.

«¿Y vuestro hijo, Manuel? —¡Pedro!

Al pronunciar este nombre, en el rostro del horticultor se dibujó una expresión de ternura y de orgullo.

La joven insistió: «¿Tenéis noticias suyas?

«Sí. —¿Recientes? —De ayer mismo. —¿Qué hace? —Ya lo sabéis. —¿Es médico? —Hace un año. —¿Y por qué sigue en París? —Trabaja en los hospitales... práctica... Está de ayudante con un gran cirujano... Quiere llegar también á serlo... Sueña con honores y con gloria y qué se yo con cuantas cosas más.

En una palabra, trabaja mucho y os aseguro que lo siento.

«¿Cómo! —Sí, señorita Susana. —No comprendo. —Es muy ambicioso, y eso me contraría... Yo hubiese querido que se volviese al país... A propósito, ¿es cierto lo que se dice?

«¿El qué? —Que un parisien acaba de establecerse en Saint-Agnan.

«Así parece. —Un doctor. ¿Habéis oído hablar de él, señorita Susana?

«Sí. —¿Cómo se llama? —Esperad... ¡El doctor Moras!

«¿Es joven? —Bastante.

El anciano retorció el sombrero entre sus dedos como si estuviese molesto, y dijo: «¿Qué rabia tengo, señorita Susana! —¿Y por qué, señor Manuel?

«Porque yo había pensado en Saint-Agnan para mi hijo Pedro.

«¡Bah! —Me gustaba el sitio. No hay ningún médico en tres leguas, y hubiera vivido muy tranquilo, si hubiese querido. Pero ya esta ocupado el puesto! ¿Qué fastidio!

Y repitió: «¿Si es un fastidio! Pero un momento después hizo una mueca de indiferencia, y añadió: «Después de todo, esta era una idea mía; pero si él no quiere, ¡qué le hemos de hacer! Ya os he dicho que es ambicioso.

«Es porque puede. —¿Lo sé... Pero... —Es muy aplicado y muy instruido. ¡Ya lo sabéis!

«Así dicen. —Tiene una inteligencia poco común—afirmó Susana.

El rostro del anciano se puso radiante de alegría. —Y muy buen muchacho. —¡Oh! eso sí; tiene un corazón excelente y honrado. —¡Al fin será rico! ¡Es hijo único! El pobre hombre se sonrió burlescamente. —Que es hijo único, es cierto; pero rico, eso... es harina de otro costal... —Sí, sí—dijo Susana.—¿Según dicen tenéis ahorros! Vamos, no hay que ocultarlo. ¡Los habéis reunido!

BOLETIN religioso del día 9 de Diciembre. Santos del día 9 de Diciembre. Santa Leocadia y Santa Valeria, vírgenes y mártires; San Pedro Sueso, mártir y S. Stos. Sirio, Prólculo y Resutito, obispos.

Cultos para el día 9. Se gaude el jubileo de Cuarenta Horas en la Latina y sigue la novena a la Purísima, predicando en la misa el Sr. Uribe, y por la tarde el Sr. Parareda.

En Santa Bárbara el señor Pérez Cerrada. En San Martín el señor González Reyes. En San Pedro (calle del Nuncio) el Sr. Pareja. En San Justo el Sr. Nieva.

En las Recoquidas el padre Santonja. En las Reparadoras el señor Plaza. En Cahizares el señor Belda. En San Ildefonso el señor Gallego.

En el Cristo de San Ginés, a las diez, misa con misterio, y al anochecer ejercicios con sermón. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, ejercicios con misterio, predicando el Sr. Amat.

En San Sebastián continúa la novena a Santa Lucía, a las cinco y media de la tarde. La misa y oficio solo de Santa Leocadia.

El encargado de los sermones de las tardes, y el doctor de la mañana, es el doctor D. Mariano Aparicio, catedrático de la Universidad Pontificia de Toledo, que viene desarrollando con suma elocuencia y profundos conocimientos temas muy apropiados a los asuntos de actualidad, y tomados de la lotería lauretana.

El día 12 del corriente, fiesta de la maravillosa aparición de María Santísima de Guadalupe de México, se celebrará en la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta corte, una solemne función, con misterio y sermón.

Después de la reserva se cantará la salve ante el altar de la misma Inmaculada Señora. De esperar es que la colonia mexicana acuda a prestar sus homenajes a la Santísima Virgen, Patrona de los naturales de aquella región.

El día 13, la Asociación de Hijas de María empieza en el mismo templo un solemne triduo en honor del soberano Misterio de la Concepción sin mancha de María. Todas las tardes, a las tres, habrá misterio, estación, rosario, sermón, ejercicios, reserva y salve y letanías cantadas, ante el altar de la Inmaculada.

La cofradía de la Santa Faz, celebrará ejercicios de desagravio el viernes 9 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

El día 13, la Asociación de Hijas de María empieza en el mismo templo un solemne triduo en honor del soberano Misterio de la Concepción sin mancha de María. Imaginaria: Señor comandante de Ferrocarriles, don D. Atanasio Malo.

Table with 2 columns: Item and Price. Legumbres, frutas y verduras. Aroz, Garbanzos, Judías, Lentijas, Patatas, Verduras.

Table with 2 columns: Item and Price. Líquidos. Aceite, Aguariantes, Alcoholes, Vinagre, Vino.

Table with 2 columns: Item and Price. Combustibles. Carbón cok, Idem mineral, Idem vegetal, Petróleo.

Table with 2 columns: Item and Price. Casaca de Socorro. En el día 7 han sido asistidos en las de esta capital 57 accidentes: 56 leves, 23 graves y 3 de pronóstico reservado.

Table with 2 columns: Item and Price. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el 9 de diciembre. Parada: San Fernando y Rey.

Table with 2 columns: Item and Price. Mercado de Madrid. Precio medio en plaza durante la semana del 24 al 30 de noviembre de los artículos que a continuación se expresan.

DINERO por alhajas y papeletas del Monte de Piedad, pago en pequeños plazos mensuales ó de una vez. Fuencaeral, 12, principal.

PRESTAMOS. Todos los valores por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Fuencaeral, 12, principal.

AGUA DE COLONIA. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Medico interés. Fácil pago.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Medico interés. Fácil pago.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Medico interés. Fácil pago.

PARA LAS EMBARAZADAS. Las molestias de los primeros meses, como vómitos, desganas y malestar general se quitan con el Elixir de Sánchez Santama.

DOÑA CRISTINA ROMAGUERA Y GINER falleció el día 9 de diciembre de 1870. R. I. P.

MUEBLES. altas novedades en salones y gabinetes. Nuevos modelos de colgaduras fantásticas.

PARA COMPRAR ROPA BLANCA. EQUIPOS DE NOVIA y canastillas. Los Docks. PTA. DEL SOL, 13.

CAFÉS. selectos, tueste especial, 550 pta. kilo; 6 con Moka. Monter, 23, mantuquería.

SEÑORAS. La Mistura Enlimat tiene las canas en dos horas de rubio, castaño, seccion y negro.

DINERO POR ALHAJAS. Carrera de San Jerónimo, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

Cápsulas de Quinina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y VIAS RESPIRATORIAS. CATARROS CRÓNICOS. BRONQUITIS, GRIPPE, LARINGITIS.

PARA LUTO. CURA EL LUPUS Y EL OZENA. EL LUPUS Y EL OZENA (fórmula de aliento) el médico especialista D. A. GALLEGO.

AVISO IMPORTANTE. A LOS ENFERMOS DE HERNIAS (QUEBRADURAS). Pronto llegará a esta el representante de la importante casa VIVES.

SÓLO HASTA EL SÁBADO. se venderán en los almacenes de EL LOUVRE todas las existencias de una gran casa extranjera.

EL SEÑOR D. José María Faraldo y Jiménez ha fallecido el día 8 de diciembre de 1898.

EL EXCMO. SEÑOR Don Francisco de Paula Retortillo CONDE DE ALMARAZ falleció el día 10 de diciembre de 1890.

EL SEÑOR D. MÁNUEL DE MICHELENA Y PADRÉS Contador que fué del Tribunal de Cuentas del Reino.

D. EULOGIO DE MICHELENA Y FORCATERRES el 30 de diciembre de 1869. R. I. P.

EL SEÑOR DON JOSÉ LLAGUNO DE LA ARENA PRESBITERO falleció el 8 de diciembre de 1883.

DOÑA MARÍA ANGULO Y LÓPEZ el día 20 de diciembre de 1884. D. Eusebio Llaguno, hermano y sobrino respectivamente y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan como intermediarios.

—Lo único que puedo asegurarnos, es que hace más de cuarenta años que no cesa de trabajar, que gana algo y que gasta muy poco, que mi empleo es bueno y no tengo ganas de cambiar. Que no me irá de aquí hasta que no me echen. He visto a la señora baronesa y a la señorita Susana tan altas como zapatos...

—Según dicen, creo que él es quien ha prohibido que se pronuncie su nombre. Vive solo porque tiene muchas penas: un hijo que ha perdido. —¿Se ha muerto? —No... pero mi tío no le ve, ni a su madre tampoco... Ignora lo que ha sido de ellos... No debiera decirlo, porque si lo supiesen me regañarían.

—Amigo mío, el destino es implacable con nosotros. —Sufro tanto por mi crueldad, como vos mismo sufriréis al leer estas líneas, y es un nuevo tormento, añadido a los infinitos que me han hecho aborrecer la vida. —Pero me es imposible hallar otras palabras y franquear el obstáculo que se alza entre nosotros.

En la lucha contra el pasado, él era el más débil. El muerto se vengaba y podía con el vivo. Cuando se levantó, una sonrisa amarga crispaba sus labios. Dobló la carta, la guardó en una cartera que llevaba junto al corazón, diciéndose que había de llegar día en que, sin fuerzas para luchar, la agujerease con una bala.

—¡Lo que él temía! Y al mismo tiempo que iba andando al azar, se mordía los labios, de cólera, contra aquella mujer inflexible, contra sí mismo y contra la suerte que le trataba con tanto rigor. Con la cabeza hecha un ascua, se detenía de cuando en cuando, y se decía: —¡Ella lo quiere! ¡La olvidaré! Pero casi en seguida, una sonrisa de loco aparecía en sus labios.